



Asignatura: **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: **Dra. Mariela A. Bortolon**

Sección: **Italiano**

Carrera/s: Profesorado de Lengua Italiana, Traductorado Público Nacional de Italiano y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas

Curso: **5° año**

Régimen de cursado: **anual**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II reviste una importancia considerable dentro del Plan de Estudios N° 7, vigente en la Facultad de Lenguas, y esto se hace evidente en su presencia en el quinto año de las tres carreras de grado (Profesorado, Traductorado y Licenciatura) como continuación de su correlativa anterior, Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I.

Asimismo, el citado Plan señala la relevancia del Área Cultura indicando que su objetivo general es acercar al estudiante “a los orígenes étnicos, lingüísticos y culturales” de Italia ofreciéndole una percepción integral de su historia político-cultural y de la difusión de la lengua italiana en el mundo.

Por esta razón, la asignatura propone una mirada sobre la cultura italiana desde el punto de vista histórico, con un enfoque que incluye desde la historia sociopolítica y económica hasta el desarrollo de la vida cultural y artística. En este contexto, se analizarán las producciones culturales que caracterizaron cada momento, exhibiendo las relaciones que establece la cultura con los fenómenos sociales y las estrategias discursivas que los fundamentan, así como también se abordará la producción y el consumo de productos culturales desde la óptica de las ideologías subyacentes y las condiciones socioespaciales, filosóficas, históricas y políticas que los respaldan. A través de este enfoque se apunta también al desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del estudiante respecto de la realidad circundante.

Dada la existencia de asignaturas afines en algunas de las carreras, tales como Introducción al Pensamiento Filosófico, Antropología Cultural, Historia de la Lengua y Literatura Italiana, la cátedra trabajará sobre la base de los conocimientos ya adquiridos por los estudiantes en esas disciplinas a los fines de integrar las nociones nuevas a las que ya han asimilado. Asimismo, se impulsará la aplicación de las habilidades y estrategias obtenidas en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación en lo que se refiere a la selección y manejo de fuentes y redacción de textos académicos.

Sobre esta base, la cátedra se propone que a lo largo del año académico los estudiantes puedan adquirir una preparación concreta que les permita comprender las líneas esenciales de la historia y al mismo tiempo desarrollar las competencias necesarias para aplicar en otros ámbitos los conceptos y destrezas propias de la asignatura, teniendo en cuenta las exigencias que prevé su futuro profesional.

Por lo anterior, la asignatura presenta objetivos, metodología de trabajo, contenidos y modalidad y criterios de evaluación acordes a su rol en el plan de estudios de la Facultad, tal como se detalla a continuación.

OBJETIVOS

a) **Objetivos generales:**

Se espera que, al finalizar el cursado, el estudiante esté en condiciones de:

- ⊕ Madurar una comprensión global acerca de la realidad cultural italiana contemporánea, evidenciando los vínculos existentes Italia y Argentina, Latinoamérica, Europa y el mundo.
- ⊕ Desarrollar la capacidad de asimilar significativamente los procesos culturales como una red de conocimientos y no como una mera acumulación de eventos aislados.
- ⊕ Consolidar su juicio autónomo tendiendo a un mayor desarrollo de la capacidad crítica, analítica e interpretativa.

- ⊕ Afianzar su capacidad de análisis y síntesis y desarrolle presentaciones auténticas producto de la investigación personal.
- ⊕ Desarrollar su competencia intercultural para llegar a desempeñar la función de mediador entre la cultura propia y la extranjera a partir del análisis y la discusión de resultados.
- ⊕ Acrecentar su disposición al perfeccionamiento constante en vistas al crecimiento profesional que se prevé en el ámbito laboral en donde desarrolle sus tareas.

b) **Objetivos específicos:**

Se espera que, al finalizar el cursado, el estudiante esté en condiciones de:

- ⊕ Conocer la evolución de la cultura italiana en todos sus aspectos desde el siglo XVIII hasta la actualidad.
- ⊕ Desplegar una visión integral de los acontecimientos históricos presentados observando su reflejo en distintas expresiones artísticas y arquitectónicas.
- ⊕ Organizar el conocimiento de un hecho histórico individual dentro de una visión de conjunto en relación a los demás eventos.
- ⊕ Consolidar la capacidad de situar correctamente un acontecimiento en su contexto histórico.
- ⊕ Comprender las interrelaciones existentes entre los distintos aspectos de la cultura y los diferentes momentos cronológicos en que se desarrolla.
- ⊕ Reconocer analogías y diferencias de índole diacrónica y sincrónica entre acontecimientos históricos pertenecientes a épocas y lugares distintos para historizar conceptos.
- ⊕ Construir conocimientos a partir de la profundización bibliográfica, el análisis de distintos tipos de fuentes históricas y la discusión en clase.
- ⊕ Examinar críticamente el desarrollo diacrónico de un fenómeno histórico, explicando las transformaciones que tienen lugar con el paso del tiempo.
- ⊕ Aplicar a los temas presentados los conocimientos adquiridos en otras asignaturas de la carrera.
- ⊕ Consolidar su competencia lingüística desarrollando la capacidad de utilizar elementos lexicales, morfosintácticos, fonológicos y textuales específicos.
- ⊕ Tratar de manera oral y escrita temas relacionados con la asignatura manteniendo un nivel de lengua avanzado.
- ⊕ Escribir textos de tipo argumentativo acerca de temas presentados en clase o producto de la investigación personal o grupal.
- ⊕ Relacionar el conocimiento de hechos remotos con eventos de la realidad actual o del pasado cercano al presente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO



Modalidad de trabajo para el desarrollo de las competencias requeridas

La metodología de trabajo de la asignatura supone una construcción conjunta del conocimiento entre el docente y los estudiantes y entre estos y sus pares, a partir de la reflexión continua y el trabajo colaborativo. Por ese motivo, la cátedra propondrá diferentes actividades tendientes a formar estudiantes competentes, capaces de construir de manera autónoma sus conocimientos hasta alcanzar una comprensión integradora respecto de los temas específicos,

que no resulte de la acumulación de conocimientos separados, sino de su reestructuración y articulación con otros saberes.

En el trabajo cotidiano, el docente se convierte en guía del aprendizaje autónomo del estudiante, adoptando aspectos de la metodología híbrida inductivo-deductiva, el aprendizaje basado en proyectos y la clase invertida que generen experiencias de aprendizaje significativo y un mayor desarrollo de competencias y destrezas. Estas metodologías apuntan al aprendizaje basado en la investigación de los estudiantes, con una mayor o menor intervención del docente, según la temática tratada. Para ello, la profesora orientará el aprendizaje a partir de interrogantes o problemas que los alumnos deberán abordar mediante la exploración de materiales indicados por la cátedra, o bien, a través de la indagación individual o grupal, con anterioridad al tratamiento del tema en clase. Las horas de clase se destinarán principalmente a la presentación y examen de la información recogida, la discusión y el análisis de fuentes históricas de distinta tipología (obras de arte, imágenes, mapas, documentos, textos literarios, videos, documentales, películas cinematográficas, etc.) relativas a los procesos políticos, sociales y artísticos incluidos en los contenidos temáticos de este programa. El eje de esta metodología es la capacidad de aplicar los conocimientos sobre los fenómenos culturales a la interpretación de productos culturales pertenecientes a diversos ámbitos (cine, literatura, arte, etc.), con el fin de extraer sus elementos esenciales y las referencias al contexto de producción, así como también para establecer distintos tipos de relaciones lógicas y temporales. Los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en otras asignaturas se convertirán en un insumo valioso para abordar el análisis de las fuentes históricas.

Otras actividades previstas son la presentación de trabajos escritos y orales individuales y grupales, la participación en discusiones y debates, la elaboración de mapas conceptuales, cronologías, nubes de palabras, resúmenes, glosarios y otros tipos de tareas significativas para el desarrollo de los conocimientos y habilidades del estudiante.

En lo que respecta a las actividades de escritura, la cátedra adopta el enfoque “Escribir a través del currículum” (Bazerman, 2016), según el cual la escritura se transforma en una herramienta para el aprendizaje de la disciplina:

“la Escritura a través del Currículum destaca y explicita este aspecto inevitable de aprender por medio de la escritura para mejorar los trabajos solicitados a los estudiantes, el apoyo, y la retroalimentación con la finalidad de avanzar en el conocimiento disciplinario. Este movimiento propone muchas formas de incrementar las oportunidades de los estudiantes para escribir de forma productiva, en varios momentos de los cursos, no solo en los exámenes o la toma de apuntes” (p. 33).

De este modo, se propone favorecer el desarrollo de la metacompetencia de reconocimiento, deconstrucción y descripción de géneros discursivos propios de la disciplina mediante la escritura y reescritura de textos científico-académicos.

Por otra parte, se proyecta que ciertos contenidos serán tratados con la ayuda de la realidad virtual, que permite el aprendizaje significativo del alumno en un contexto de inmersión en espacios reales.



Modalidad de trabajo híbrida

La cátedra adhiere a la propuesta pedagógica institucional de cursado híbrido de la asignatura, de manera que se continuará con la modalidad de enseñanza dividida en un porcentaje mayoritario destinado a la presencialidad y la fracción restante al aprendizaje virtual. En caso de modificaciones de los porcentajes establecidos, se respetarán las decisiones tomadas por la Facultad en tal sentido. En el supuesto de que surja una contingencia similar a la de 2020, la cátedra se encuentra preparada para trabajar completamente de manera remota con una metodología de trabajo adaptable a las necesidades del grupo y a las posibilidades y limitaciones que ofrecen los recursos tecnológicos y didácticos disponibles.

En el aula virtual de la asignatura (<https://aulavirtual.lenguas.unc.edu.ar>) están alojadas todas las clases desarrolladas durante el año -presenciales y virtuales-, con sus respectivas actividades y materiales de trabajo. Dentro de este espacio también el alumnado envía tareas, se comunican las novedades de la cátedra, se coordina la entrega de los trabajos prácticos escritos, así como también se ponen a disposición las rúbricas de evaluación de prácticos y parciales escritos y orales.

Durante las clases virtuales se prevén actividades asincrónicas que se resolverán de manera individual, de a pares y/o en grupos reducidos, según corresponda. Cada tarea tiene como objetivo principal el desarrollo de la autonomía de aprendizaje de cada estudiante y su resolución equivale a la asistencia a la clase presencial.



Material didáctico

A los fines de facilitar el estudio y de familiarizar a los estudiantes con el contacto con bibliografía específica, para abordar determinados temas, la cátedra pondrá a disposición de los alumnos el material de lectura y análisis necesario. Para otros contenidos, serán los mismos alumnos quienes, bajo la orientación de la profesora, seleccionarán los materiales que consideren adecuados para su estudio a partir de la bibliografía recomendada u otros recursos apropiados para el nivel lingüístico y académico de la asignatura. Asimismo, los estudiantes podrán recurrir a las obras en papel y en línea que ofrece la biblioteca de la Facultad de Lenguas.

CONTENIDOS

En concordancia con los objetivos propuestos, los contenidos de la asignatura se basan en distintos aspectos de la cultura italiana, distribuidos según la periodización histórica correspondiente a las nuevas tendencias historiográficas. Dada la necesidad de introducir a los estudiantes en la historia contemporánea, la primera unidad contempla los cambios culturales, políticos y económicos que caracterizaron Europa en el siglo XVIII. Eventualmente, los temas detallados podrán ser limitados o adaptados, teniendo en cuenta el tiempo a disposición para su análisis y otros factores ajenos a la cátedra.

Modulo A. IL MONDO CONTEMPORANEO

Unità I	<p>LE NUOVE IDEE</p> <p>Sguardo panoramico e periodizzazione dei periodi studiati.</p> <p>L'Illuminismo e le riforme.</p> <p>Le Rivoluzioni Francese e Americana e il loro influsso sul pensiero politico italiano.</p> <p>Napoleone in Italia.</p> <p>La Restaurazione e il nuovo assetto politico europeo.</p> <p>Manifestazioni artistiche italiane del Settecento.</p>
Modulo B. L'OTTOCENTO	
Unità II	<p>IL RISORGIMENTO</p> <p>I moti rivoluzionari dei primi anni dell'Ottocento. Le società segrete.</p> <p>Le correnti politiche del Risorgimento. L'idea di Italia.</p> <p>Le guerre di indipendenza.</p> <p>La spedizione dei Mille e l'unificazione italiana.</p>
Unità III	<p>STATO E SOCIETÀ NELL'ITALIA UNITA</p> <p>I problemi dell'Italia unita.</p> <p>Il governo della Destra Storica. La fine del potere temporale dei papi.</p> <p>Politica, economia, società e cultura alla luce delle ideologie moderne.</p> <p>L'idea di Stato e di nazione.</p> <p>Il governo della Sinistra Storica.</p> <p>L'Età Giolittiana' e il Decollo Industriale italiano nel contesto della Seconda Rivoluzione Industriale.</p> <p>La politica estera italiana e il tentativo coloniale nel contesto imperialista.</p> <p>Manifestazioni artistiche italiane dell'Ottocento.</p>
Modulo C. IL NOVECENTO ITALIANO	
Unità IV	<p>LA PRIMA GUERRA MONDIALE</p> <p>La situazione geopolitica europea agli inizi del Novecento.</p> <p>La Prima Guerra Mondiale e le sue conseguenze culturali, sociali, economiche e politiche.</p> <p>Gli effetti della Rivoluzione Russa sull'Italia.</p> <p>Le conseguenze sociali, geopolitiche ed economiche della guerra.</p> <p>Le avanguardie artistiche del primo Novecento.</p>
Unità V	<p>L'ITALIA FASCISTA</p> <p>Il 'Biennio rosso' e l'avvento del fascismo.</p> <p>La 'fascistizzazione' dello stato italiano sul profilo politico, economico, sociale e culturale. La politica estera del fascismo e l'avventura coloniale. L'architettura fascista.</p> <p>La partecipazione dell'Italia alla Seconda Guerra Mondiale.</p> <p>La caduta del fascismo.</p> <p>Le occupazioni nazista e alleata della penisola. Il movimento partigiano.</p>
Unità VI	<p>L'ITALIA REPUBBLICANA</p> <p>L'Italia nel secondo Dopoguerra.</p> <p>La nascita della Repubblica. La Costituzione repubblicana e la ricostruzione del paese.</p> <p>Manifestazioni artistiche del momento. Il Neorealismo.</p>
Unità VII	<p>L'ITALIA FRA SVILUPPO E CRISI</p> <p>Il boom economico. La situazione politica italiana negli anni '50, '60 e '70.</p> <p>La contestazione studentesca. L'Autunno Caldo. Il terrorismo e la tenuta del sistema democratico.</p>

Unità VIII	L'ITALIA DEGLI ULTIMI ANNI
	La situazione politico-economica negli anni '80 e '90. Gli attentati mafiosi. La corruzione politica: Tangentopoli e Mani Pulite. Il nuovo assetto politico italiano dagli anni '90 ai giorni nostri.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La modalidad de evaluación del presente programa respeta lo dispuesto por la reglamentación vigente en la Facultad de Lenguas. Las circunstancias especiales (licencias estudiantiles, régimen de alumno trabajador, paros de transporte, etc.) también se regirán por la normativa en vigor. A continuación, se enumeran los requisitos para aprobar la asignatura según los siguientes sistemas de cursado:

Promoción sin examen final	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ⊕ <i>Asistencia mínima</i> del 80% a las clases dictadas o del 60% para estudiantes trabajadores o con personas a cargo. ⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).
Promedio general	⊕ El promedio general de la materia se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por 3 (equivalente en esta asignatura al número de cifras sumadas: parcial 1+parcial 2+promedio prácticos).
Virtualización de parte del programa	⊕ Durante las clases no presenciales, el requisito de la asistencia será sustituido por el de la participación del estudiante en las actividades propuestas en la misma proporción indicada para la asistencia en la presencialidad.
Otras eventualidades	⊕ En caso de contingencias especiales que requieran la adopción de un aprendizaje remoto, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrán ser revisados y comunicados oportunamente.

Regularidad	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i> con nota mínima de 4 (cuatro) en cada uno, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial</i> por ausencia o aplazo. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Aprobación de un examen final oral</i> con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende los contenidos desarrollados durante el año académico.
Modalidad del examen final	⊕ <i>Instancia oral</i> : El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura.

Estudiantes libres	
Requisitos	⊕ <i>Aprobación de un examen final escrito y oral</i> (ambas instancias eliminatorias) con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende la totalidad de los contenidos incluidos en el programa vigente en el momento de la inscripción al examen.
Modalidad del examen final	⊕ <i>Instancia escrita:</i> Se prevé la realización de actividades de desarrollo a partir de consignas específicas, a través de las cuales, utilizando una competencia comunicativa adecuada, el alumno demuestre sus conocimientos acerca de los contenidos del programa y su capacidad para relacionarlos y analizarlos críticamente.
	⊕ <i>Instancia oral:</i> El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura. Además de la exposición de contenidos, las preguntas se orientarán a la interpretación y la evaluación crítica de objetos, hechos y fenómenos culturales.

Estudiantes internacionales	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ⊕ <i>Asistencia mínima del 80%</i> a las clases dictadas. ⊕ <i>Aprobación de 1 (un) parcial</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se adoptarán como criterios de evaluación aplicables a todas las instancias de examen todos aquellos aspectos que permitan evaluar el dominio de los temas de la asignatura y la capacidad de expresarlos en un nivel de lengua correcto y apropiado, en consonancia con los objetivos planteados.

En la evaluación sumativa se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Respeto de las indicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Nivel de comprensión y respeto de la consigna en sus diferentes aspectos.</i>
Dominio de contenidos e instrumentos conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conocimiento orgánico acerca de los contenidos del programa, definición de términos y conceptos.</i> ▪ <i>Capacidad de construir hipótesis originales acerca de los temas abordados.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Capacidad de contextualizar temporal y espacialmente personajes, procesos y eventos históricos.</i> ▪ <i>Capacidad de análisis, interpretación y evaluación crítica de objetos culturales, hechos, fenómenos y procesos históricos.</i> ▪ <i>Distinción entre desarrollos históricos, microhistorias e historias sectoriales o temáticas.</i> ▪ <i>Interpretación de períodos artísticos, autores, tipologías y funciones y su inserción dentro del contexto histórico, político, religioso, cultural y social.</i> ▪ <i>Relación entre la historia italiana/europea, la historia argentina/latinoamericana y los eventos mundiales.</i>
Uso de las fuentes y de los procedimientos e instrumentos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Búsqueda de información confiable a partir de fuentes de diversa procedencia.</i> ▪ <i>Selección, extracción, organización y reutilización de la información relevante.</i> ▪ <i>Capacidad para resumir y/o sintetizar la información de modo personal y eficaz.</i> ▪ <i>Lectura crítica de fuentes, datos, mapas histórico-geográficos, obras de arte.</i> ▪ <i>Reconocimiento de las relaciones sincrónicas y diacrónicas de causa y efecto, analogías y diferencias entre hechos y procesos históricos y objetos culturales.</i> ▪ <i>Determinación de las interacciones entre variados sujetos – históricos, sociales, artísticos, políticos- y entre los eventos históricos.</i>
Presentación de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Capacidad de exhibir un discurso oral y escrito personal y original, con el aporte de información proveniente de fuentes confiables.</i> ▪ <i>Capacidad de citar y/o parafrasear la información obtenida de diversas fuentes de forma ética y legal.</i> ▪ <i>Uso correcto de las normas internacionales de estilo y de las reglas de citación en la elaboración de textos académicos.</i> ▪ <i>Respeto de la secuencia lógica del texto.</i>
Competencia lingüística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Eficacia comunicativa.</i> ▪ <i>Competencia lingüística: morfológica, sintáctica, fonética y ortográfica.</i> ▪ <i>Construcción del discurso y exposición: coherencia y cohesión textual, claridad conceptual.</i> ▪ <i>Pertinencia y riqueza lexical y adecuación del registro lingüístico.</i>

Se aclara además que la capacidad de análisis y síntesis no articuladas y/o un discurso con faltas desde el punto de vista lingüístico, textual o lexical darán lugar a una evaluación apenas suficiente, mientras que las lagunas de contenido, el conocimiento mecánico y/o mnemónico de la materia, la ausencia de análisis crítico y/o la presencia de un alto número de errores lingüísticos, textuales y pragmáticos implicarán una evaluación insuficiente.

A fin de optimizar la reflexión individual, con posterioridad a cada instancia de evaluación la cátedra prevé el envío a cada uno de los estudiantes de una rúbrica de evaluación que contenga el nivel alcanzado en cada uno de los criterios anteriores en base a una serie de indicadores. De esta manera, el alumno podrá conocer sus puntos fuertes y débiles, así como también los fundamentos de la calificación obtenida.

A estas pautas se suman además otras que se tendrán en cuenta en la evaluación formativa, a saber:

- ⊕ *Participación activa y compromiso personal en las actividades planteadas.*
- ⊕ *Respeto hacia el docente y tolerancia hacia sus compañeros.*

En todas las instancias de evaluación la cátedra exige la presentación de textos orales y escritos originales, producto de la elaboración personal de ideas. Por lo tanto, **no se aprobarán** trabajos orales o escritos sospechados de ser copia literal o alterada de otros ya existentes, o bien aquellos que reproduzcan literalmente conceptos provenientes del material de consulta utilizado sin citar la fuente.

La calificación de cada instancia evaluativa (trabajos prácticos, exámenes parciales y finales) se realizará en base a la escala de calificaciones establecida por la Res. Esc. Sup. de Lenguas N° 29/96.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Si bien no se requiere bibliografía obligatoria con el fin de privilegiar la búsqueda de información por parte de los estudiantes, la cátedra podrá proponer textos o materiales audiovisuales sobre los cuales se trabajarán diferentes contenidos y habilidades. Tanto estas obras como las fuentes primarias objeto de análisis se pondrán a disposición de los alumnos de manera digital y se encontrarán enumeradas en la carpeta de recursos de cada unidad, alojada en el aula virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA

Manuales de historia

AAVV (1998). *Storia Moderna*. Donzelli.

AAVV (1998). *Storia Contemporanea*. Donzelli.

Ago, R. e Vidotto, V. (2015). *Storia Moderna*. Laterza.

Banti, A.M. (2018). *L'età contemporanea*. Laterza.

Camera, A. (1997, 1999). *Elementi di storia 2/3A*. Zanichelli.

Cammarano, F., Guazzaloca, G. e Piretti, M.S. (2015). *Storia Contemporanea. Dal XIX al XXI secolo*. Le Monnier.

Capra, C. (2011). *Storia Moderna*. Le Monnier.

Giardina, A. et al (1988). *Uomini e storia 3*. Laterza.

Giardina, A., G. Sabbatucci e V. Vidotto (2007) *Nuovi profili storici. Vol. II e III*. Laterza.

Sabbatucci, G. e Vidotto, V. (2019). *Il mondo contemporaneo*. Laterza.

Salvadori, M. (1990). *L'indagine storica 2 e 3*. Loescher.

Historia política, social y económica

Banti, A.M. (2009). *L'età contemporanea dalla Grande Guerra a oggi*. Laterza.

Banti, A.M. (2011). *Il Risorgimento italiano*. Laterza.

Barbagallo, F. (2018). *L'Italia nel mondo contemporaneo. Sei lezioni di storia*. Laterza.

Blanco de García, T. (comp.). (2000,2001). *Conferencias de la Maestría en Lengua y Cultura Italianas en Perspectiva Intercultural*. Suplemento Azzurra n.22-23. 2000-2001. Córdoba: Istituto Italiano di Cultura.

Candeloro, Giorgio. (1990). *Storia dell'Italia moderna*. Feltrinelli.

Colarizi, S. (1992). *L'opinione degli italiani sotto il regime*. Laterza.

Colarizi, S. (2001). *1944. Storia del Novecento italiano*. Rizzoli.

Colarizi, S. (1997,1998) La crisi del sistema dei partiti. In *Lezioni scelte*, a cura dell'Università di Castel Sant'Angelo, anni 97-98. IPS Editrice.

Crainz, G. (2000). *L'Italia repubblicana*. Giunti.

Dickie, J. (2007). *Con gusto. Storia degli italiani a tavola*. Laterza.

Dickie, J. (2009). *Cosa nostra. Storia della mafia siciliana*. Laterza.

- Eco, U. (2012a). *Il costume di casa. Evidenze e misteri dell'ideologia italiana negli anni Sessanta*. Bompiani.
- Eco, U. (2012b). *Costruire il nemico e altri scritti occasionali*. Bompiani.
- Gentile, E. (2002). *Fascismo. Storia e interpretazione*. Laterza.
- Gentile, E. (2003). *Le origini dell'Italia contemporanea. L'età giolittiana*. Laterza.
- Gentile, E. (2005). *Fascismo: Storia e interpretazione*. Laterza.
- Gentile, E. (2006a). *Il Fascismo in tre capitoli*. Laterza.
- Gentile, E. (2006b). *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia Fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gentile, E. (2007). *Fascismo di pietra*. Laterza.
- Gentile, E. (2011). *Le origini dell'ideologia fascista (1918-1925)*. Il Mulino.
- Gentile, E. (2011). *La grande Italia. Il mito della nazione nel XX secolo*. Laterza.
- Gentile, E. (2013). *Né Stato né Nazione. Italiani senza meta*. Laterza.
- Gentiloni Silveri, U. (2017). *Storia dell'Italia contemporanea. 1943-2019*. Laterza.
- Ginsborg, P. (1989). *1945 - Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi: società e politica 1943-1988*. Einaudi.
- Ginsborg, P. (1998). *Storia d'Italia 1943-1996: famiglia, società, stato*. Einaudi.
- Lanaro, S. (1997). *Storia dell'Italia repubblicana. L'economia, la politica, la cultura, la società dal dopoguerra agli anni '90*. Venezia: Marsilio.
- Mack Smith, D. (1987). *Storia d'Italia : dal 1861 al 1969*. Laterza.
- Montanelli, I. (1998). *L'Italia del Novecento*. Rizzoli.
- Monteleone, F. (1979). *Storia della Rai dagli alleati alla DC. 1944-1954*. Laterza.
- Ortoleva, P. (1991). *Le culture del '68*. in *La cultura e i luoghi del '68*. F. Angeli.
- Osmoti, G. (1998). *Il boom. 1954-1967*. Editori Riuniti.
- Romano, S. (1977). *Le classi sociali in Italia dal Medioevo all'Età Contemporanea*. Einaudi.
- Salvadori, M. (2018). *Storia d'Italia. Il cammino tormentato di una nazione. 1861-2016*. Einaudi.
- Spinosa, A. (1989). *Mussolini. Il fascino di un dittatore*. Mondadori.

Historia del arte

- AAV (1988). *Storia dell'arte italiana*. Electa.
- AAV (1994). *La pittura in Italia. Il Novecento*. Electa.
- Alfano Miglietti, F. (1988). *Arte in Italia 1960-1985*. Politi.
- Argan, G. C. (2001). *L'arte moderna: dall'illuminismo ai movimenti contemporanei*. Sansoni.
- Banti A. et al. (1997). *Storia contemporanea*. Donzelli.
- Bertelli, C. (2012). *Storia dell'arte 3. Edizione verde*. Pearson.
- Bonito Oliva, A. (2001). *L'Arte fino al 2000*. Sansoni.
- Caramel, L. (1994). *Arte in Italia 1945-1960*. Vita e pensiero.
- Carollo, S. (2004). *I futuristi*. Firenze ; Giunti.
- Carrà, M. e R. Miracco (2001). *Carlo Carrà 1900-1965. Las mutaciones del espíritu*. Mazzotta.
- Corgnati, M. (2001). *Dizionario dell'arte del Novecento : movimenti, artisti, opere, tecniche e luoghi* B. Mondadori.
- Cricco, G. e Di Teodoro, F. (2012a). *Itinerario nell'arte 4. Versione gialla*. Zanichelli.
- Cricco, G. e Di Teodoro, F. (2012b). *Itinerario nell'arte 5. Versione arancione*. Zanichelli.
- Fagone, V. (2001). *L'arte all'ordine del giorno: figure e idee in Italia da Carrà a Birolli*. Feltrinelli.
- Fossi G. (2000). *L'arte italiana: pittura, scultura, architettura dalle origini a oggi*. Giunti.
- Zuffi, S. (1997). *Pittura italiana: i maestri di ogni tempo e i loro capolavori*. Electa.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Programa Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II - Sección Italiano – CL
2025-202
6.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.